

19. Metabolismo mineral en las secreciones genitales.
20. Metabolismo vitamínico en las secreciones genitales.
21. Genética molecular.
22. Bio-físico-química del semen equino, porcino y canino.
23. Bio-físico-química del semen de aves, conejos y otros especies animales útiles al hombre.
24. Prostaglandinas.
25. Métodos de obtención de hormonas gonadotropas séricas.
26. Métodos de obtención de hormonas gonadotropas coriónicas.
27. Métodos de obtención de hormonas gonadotropas hipofisarias.
28. Métodos de valoración de hormonas gonadotropas.
29. Métodos de obtención de folículo-linas y estrógenos sintéticos.
30. Métodos de valoración de hormonas esteroides.
31. Valoración o identificación de estrógenos vegetales.
32. Valoración tiroxina y antitiroideos.
33. Métodos de valoración de otros factores de acción hormonal.
34. Métodos de valoración de antibióticos.
35. Métodos de valoración de bacteriostáticos químicos.
36. Estudio y determinación de los aminoácidos del esperma.
37. Distribución y obtención del DNA a partir del esperma.
38. Actividad reductora del espermatozoide. Reductasimetría.
39. Bioquímica de las secreciones del tracto genital femenino e influencia sobre el metabolismo espermático.
40. Efecto de los diluyentes sobre el metabolismo del espermatozoide.
41. Efecto de la temperatura sobre la vitalidad de los gametos.
42. Físico-química de la congelación espermática.
43. Constantes eléctricas de los diluyentes espermáticos.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia composición del Tribunal del concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico Administrativa de esta Corporación.

Tribunal del concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico Administrativa de esta Corporación:

Presidente: El Ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Manuel de Moya y de Moya, como titular, o don Antonio Amorrich Ramiro, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Antonio de la Riva Bosch, o su sustituto, don José María Montoro de Flores, en representación de la Abogacía del Estado; don Saturnino Liso Puente o don Justo J. Gil González, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Bonifacio Villarejo Montesinos, Secretario general interino de la Corporación, y don Antonio Luis Baena Tocón, Interventor de Fondos.

Secretario: El Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, de aplicación a las Corporaciones Locales.

Córdoba, 28 de julio de 1970.—El Alcalde.—4.605-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir una plaza de Aparejador de esta Corporación.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 30 de julio último, acordó designar el siguiente Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir una plaza de Aparejador en este excelentísimo Ayuntamiento:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Ramón Calatayud Sierra. Suplente: Teniente de Alcalde don Juan Córdoba Jiménez.

Vocales: Por la Dirección General de Administración Local, don Enrique Bueso Martín; suplente, don Vicente Merino Soriano. Por el profesorado oficial, don Manuel Lamas Montes; suplente, don Juan Domingo Torres. Por el Colegio Oficial de Aparejadores, don Antonio Escobedo Fernández; suplente, don

Francisco Blanca López. Por el Servicio Técnico de la Corporación, don Luis Bergés Roldán, Arquitecto Jefe; suplente, don Ernesto Hontoria Guadamuro, Arquitecto.

Secretario: Don Juan Mallol Arboleya, Secretario general; suplente, don Vicente Oya García, Oficial Mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jaén, 1 de agosto de 1970.—El Alcalde.—4.688-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Laredo referente al concurso para cubrir una plaza de Conductor.

Don Antonio Fernández Enriquez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la villa de Laredo.

Hace saber: Que por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del día 29 de julio del corriente año queda designado el Tribunal de examen que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes que optan al concurso-examen de aptitud para cubrir una plaza de Conductor municipal, cuyo Tribunal queda formado como se detalla:

Presidente: Don Antonio Fernández Enriquez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don José Merino Vellisco, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Juan Manuel Pérez Carrera, en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Emilio Rodríguez Cobo; don Manuel González Azpiázu, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, y don Alfonso Darriba González, Jefe de la Policía Municipal.

Secretario: El del Ayuntamiento, don Roberto García de Frutos, o funcionario administrativo en quien delegue.

Se fija la fecha del día 9 de octubre del presente año y hora de las diez de la mañana para dar comienzo a las pruebas correspondientes al indicado concurso-examen de aptitud.

Lo que se hace público, de conformidad a lo establecido en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública. Laredo, 30 de julio de 1970.—El Alcalde.—4.614-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso restringido para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado de Contabilidad de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16191, de fecha 1 de agosto de 1970, publica las bases por las que se registrará el concurso restringido convocado para cubrir una plaza de Subjefe de Negociado de Contabilidad, dotada dicha plaza por los emolumentos correspondientes al grado retributivo 15 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, o sea, 83.250 pesetas anuales de emolumento básico, el 50 por 100 anual sobre la cantidad anterior en concepto de indemnización por residencia, dos pagas extraordinarias reglamentarias y demás gratificaciones que puedan concederse. La plaza convocada está clasificada en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento en el grupo A), Administrativos, subgrupo c), Escala Técnico-administrativa, Subjefe de Negociado de Contabilidad.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezará a contar a partir del día siguiente al de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de julio de 1968.

Palma de Mallorca, 4 de agosto de 1970.—El Alcalde.—4.711-A.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona Segunda de esta capital.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 27 de julio de 1970, página 11834, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo cuarto, donde dice: «El premio de cobranza será: En voluntaria, el 0,90 por 100 de la recaudación por este concepto; en ejecutiva, el 0,40 por 100 de las participaciones en recargo de apremio», debe decir: «El premio de cobranza será: En voluntaria, el 0,90 por 100 de la recaudación por este concepto; el 40 por 100 de los recargos de prórroga de los valores en recibo que correspondan a esta Diputación; en ejecutiva, el 40 por 100 de las participaciones de apremio que por recibos y certificaciones correspondan a la Diputación.»